**CONTENIDO**

[1. OBJETIVO Y ALCANCE. 2](#_Toc149804468)

[2. DOCUMENTOS Y REGISTROS QUE APLICAN. 2](#_Toc149804469)

[3. DEFINICIONES. 2](#_Toc149804470)

[2.1 Profundimetro: 2](#_Toc149804471)

[2.3 Labor: 2](#_Toc149804472)

[2.4 cepa: 2](#_Toc149804473)

[4. NORMAS. 2](#_Toc149804474)

[5. DESCRIPCIÓN DE PROCESO. 3](#_Toc149804475)

[6. DIAGRAMA DE FLUJO 4](#_Toc149804476)

[7. MATRIZ PLAN 4](#_Toc149804477)

[8. CONTINGENCIAS 4](#_Toc149804478)

[9. ANEXOS 4](#_Toc149804479)

# 1. OBJETIVO Y ALCANCE.

Determinar la calidad de operación en la labor de Escarificado con el fin de establecer los controles necesarios para el cumplimiento de buenas prácticas agrícolas y para el cumplimiento con los indicadores y variables establecidos. Así mismo la mejora a los procesos de manejo integral del cultivo de caña de azúcar. Esta auditoria será aplicable a todas las labores de escarificado realizadas en fincas bajo administración de Ingenio Santa Ana.

## 2. DOCUMENTOS Y REGISTROS QUE APLICAN.

Especificación Escarificado V03 Cod. 03-965-05-0009

# 3. DEFINICIONES.

## 2.1 Profundimetro:

Herramienta de medición de cuerpo metálico en forma de T con medidas expresadas en centímetros para mediciones de profundidad en el suelo.

## 2.3 Labor:

Conjunto de actividades, procesos y trabajos de prácticas agrícolas ejecutadas en el campo.

## 2.4 cepa:

Parte del tronco de un árbol o una planta que está bajo la tierra y unida a la raíz.

# 4. NORMAS.

El jefe del departamento de gestión de la calidad procesos agrícolas, analista de procesos de auditorías, coordinador de procesos y el auditor de calidad agrícola son los responsables del cumplimiento de este instructivo.

# 5. DESCRIPCIÓN DE PROCESO.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **NO.** | **ACTIVIDAD** | **DEFINICIÓN** |
| 1 | Programación de labores. | Cada mayordomo y/o caporal debe informar en los Grupos de Gestión de calidad de cada región el programa de trabajo a seguir con las labores a ejecutar el día siguiente, a más tardar a las 19:00 de cada día. |
| 2 | Identificación de ubicación de la labor. | El auditor de calidad agrícola deberá identificar por finca, lote y división con la ayuda de la aplicación móvil Avenza maps, en la cual se estará ejecutando la labor de escarificado. |
| 3 | Comunicación con Finca. | El auditor de calidad agrícola deberá comunicar al grupo de Gestión de Calidad antes de comenzar a realizar la auditoria con el fin de que los distintos encargados den acompañamiento Previo, Durante y Post auditoria. Posterior a la notificación los responsables de la ejecución de la labor no se hacen presente, el auditor deberá proceder con la auditoria. |
| 4 | Distribución de muestras. | El auditor deberá ubicarse al final del área laborada e inicia con la distribución de 10 puntos al azar sin ingresar al lote con el fin de determinar el área muestral de la auditoria. |
| **Clasificación y medición de variables** | | |
| 5 | Variables evaluadas atribuibles a la maquinaria laborando. | Se Identifica la ubicación de la maquinaria con el fin de medir las siguientes variables:   * Arranque de Cepas. * Objetivo de la labor. |
| 5.1 | Arranque de Cepas. | El auditor deberá verificar que el implemento utilizado no realice ningún daño o arranque de la cepa. Colocando tres muestras previo al paso del implemento y posterior al paso del implemento con una longitud de 2 metros por cada muestra. Utilizando la siguiente formula: |
| 5.2 | Objetivo de la labor. | El auditor deberá consultar con que objetivo se está realizando esta labor a los responsables para verificar si se amerita la realización de la labor y si su realización cumple con el objetivo establecido. |
| 6 | Ejecución de las muestras. | El auditor busca el punto geo referenciado en la aplicación y medir las siguientes variables:   * Profundidad. * Distancia del centro del surco al cincel. * Distancia del cincel a la orilla de la cepa. |
| 6.1 | Medición de profundidad. | El auditor deberá introducir la herramienta (Profundimetro) de manera vertical en el punto ya realizado por la rastra con el fin de verificar a que medida de profundidad en metros se encuentra.  **FORMULA:** |
| 6.2 | Distancia del centro del surco al cincel. | El auditor deberá verificar en el mismo punto de la medición de profundidad medirá la distancia que existe entre los cinceles al centro del surco. |
| 6.3 | Distancia del cincel a la orilla de la cepa. | El auditor deberá verificar en el mismo punto de la medición de profundidad medirá la distancia que existe entre los cinceles hacia la orilla de la cepa |
| 7. | Variables evaluadas atribuibles a la maquinaria e implemento estacionado. | El auditor deberá abocarse con el encargado de la labor u operador para recabar la información pertinente y validación de variables a evaluar:   * Numero de cinceles por mesa. * Estado del implemento. * Mantenimiento del equipo. * Potencia del tractor. |
| 7.1 | Numero de cinceles por mesa. | El auditor deberá cuantificar el número de cinceles por cada mesa. |
| 7.2 | Estado del Implemento | El auditor deberá evaluar de forma visual el correcto estado del implemento utilizado en la labor con los siguientes aspectos a evaluar:   * Estado de cinceles. * Chasis. * Enganches. * Calibración del implemento. |
| 7.3 | Mantenimiento del equipo | El auditor deberá evaluar de forma visual los siguientes aspectos:   * Fugas en el sistema hidráulico. * Estado de la barra de tiro. * Brazos hidráulicos. * Fecha de último servicio. |

# 6. DIAGRAMA DE FLUJO

No hay.

# 7. MATRIZ PLAN

No aplica.

# 8. CONTINGENCIAS

No hay.

# 9. ANEXOS

No hay.

**NOTA: Este documento cambia en estructura y redacción en comparación a su versión anterior.**